

# APÉNDICES

## A LOS CAPITULOS LX Y LXII, RELATIVOS A LA GUERRA CARLISTA

### I

#### UN MANIFIESTO DE DORREGARAY

Con el respetable derecho que me da la victoria, si no con el derecho sagrado que me da la justicia, voy á levantar mi voz delante de España, delante de Europa y delante del mundo entero, para dar á conocer una determinación, que me he visto precisado á tomar, y que en verdad es grave, pero que no por ser grave deja de ser justa y necesaria. Acaban de ser pasados por las armas, como incendiarios, en Abarzuza, Villatuerta y Zurcain, delante de los restos humeantes de sus incendios, la décima parte de los prisioneros de la última batalla, tan gloriosa para las armas reales, como desastrosa para las de la revolución; y aunque la manera, por demás hidalga y generosa, con que hasta ahora se ha conducido el ejército real con los vencidos me da derecho á esperar que todo el mundo crea desde luego justificada esta medida, me parece conveniente, sin embargo, decir con franqueza los motivos que he tenido para adoptarlas; que propio es de quien tiene siempre por norma de su conducta la razón y las leyes, nunca la pasión y el capricho, complacerse en dar á la conciencia pública las más amplias explicaciones de sus actos.

Hagamos un poco de historia. Cuando en el mes de Julio de 1869 algunas provincias de España se alzaron en armas por nuestro bien amado Rey don Carlos VII (q. D. g.), el titulado Gobierno Provisional, que por un motín se había apoderado del mando, circuló por el ministerio de la Guerra, que ocupaba don Juan Prim, una orden firmada por el subsecretario señor Sánchez Bregua, mandando á los jefes de columna fusilar en el acto á todos los malhechores cogidos con las armas en las manos; que por malhechores se entendían los carlistas, lo prueban los bárbaros fusilamientos de Montealegre, de Inglesuela y de Valcovero; y que el gobierno era el que mandaba aquellos asesinatos, lo prueban, además de la referida orden, los ascensos que inmediatamente recibieron los militares que la ejecutaron, como Casalés, Canseco y Centona, y la rápida carrera que han hecho desde entonces; siendo muy de notar que los jefes de aquel movimiento carlista, entre ellos el honrado Balanzátegui, llevaban instrucciones de no hacer fuego sino en propia defensa, de pagar todas las raciones á los pueblos, y otras de carácter tan caballeroso que rayaba en lo cándido. Nadie ignora la infame celada que el gobierno de Madrid tendió en el verano siguiente á los carlistas de estas provincias vasco-navarras por medio del tristemente célebre coronel Escoda, que fué por el gobierno ascendido y remunerado.

Sabido es igualmente el lazo indigno que un jefe, llamado Carretero, de guarnición en Córdoba, preparó á varios antiguos oficiales carlistas de aquella ciudad, prometiéndoles sublevar á favor del Rey tres ó cuatro compañías de su mando, y haciendo que esta fuerza disparase á boca de jarro sobre ellos, cuando de noche acudieron al punto convenido; el autor de esta felonía fué también ascendido in-

mediatamente. A un teniente coronel, llamado Cortijo, que en 1872, en la provincia de Toledo, hizo acuchillar sin confesión á unos cuarenta carlistas que estaban bañándose en el Tajo, el gobierno de Madrid le envió el ascenso por telégrafo, y le ha servido tanto en su carrera el mérito contraído entonces, que hoy es ya brigadier, el mismo brigadier Cortijo, que hace poco tiempo insultó cobardemente á nuestros heridos en los hospitales de Santurce. Dos comandantes de la guardia civil, uno llamado Cappa y otro Perruca, han sido también escandalosamente ascendidos por asesinar carlistas indefensos en las provincias de Burgos y Soria.

El carácter oficial que resalta en todos estos crímenes, resalta igualmente en los innumerables atropellos cometidos por autoridades de todas clases y por una vergonzosa sociedad, con cuyo nombre no ha de manchar este escrito, organizada y pagada por el gobierno, contra nuestros periódicos, contra nuestros casinos, contra nuestros comités electorales de Madrid y provincias; y el mismo carácter oficial resalta en los innumerables asesinatos de sacerdotes, profanaciones de iglesias con bailes públicos y otros indecibles sacrilegios, cometidos desde la revolución de Septiembre hasta el presente, siempre en odio á S. M. el Rey y á la santa causa que representa.

En vano ha sido que los defensores de ésta se hayan conducido siempre con una honradez á toda prueba, así peleando en el campo, como haciendo vida pacífica en las poblaciones, en vano que después de organizado el alzamiento actual en contra de un gobierno á todas luces ilegítimo é injusto, S. M. el Rey depusiera inmediatamente al primer jefe de partida que ordenó algunos fusilamientos; en vano que contentándonos con desarmar al gran número de prisioneros cogidos en Eraul y en otras gloriosas jornadas, les pusieramos en libertad, á los soldados sin condición alguna, y á los oficiales después de comprometidos á no volver á hacer armas en contra de nuestro ejército, bajo palabra de honor, que casi ninguno ha cumplido; en vano que hayamos recogido y curado sus heridos con la misma consideración que á los nuestros, como aún continuamos haciendo, pues tenemos hoy en curación en nuestros hospitales más de cuatrocientos de aquéllos recogidos en el campo del enemigo después de su derrota; todo en vano; nuestros enemigos fusilaban cruelmente nuestros prisioneros, ó los deportaban á la isla de Cuba, en tales condiciones de estación y de clima, que puede decirse que los enviaban á sufrir una muerte segura y dolorosa.

El gobierno de Madrid y los generales que sucesivamente ha tenido mandando el ejército que nos combate, nos han faltado á todas las palabras y á todos los compromisos, nos han considerado fuera de todas las leyes, han tratado de exterminarnos por cualquier medio, fuese justo ó injusto, fuese decente ó deshonesto. En uso del derecho que nos daba una ley antiquísima de guerra, destruíamos las vías férreas y telegráficas, poderoso elemento que el gobierno utilizaba en nuestro perjuicio, y nos daban por ello los epítetos más denigrantes; pactaba con nosotros un general enemigo la neutralidad de dichas vías, y al siguiente día de haberse comprometido á no trasportar soldados ni material de guerra, trasportaba material de guerra y soldados, y todo lo que convenía á sus planes. Se nos ha pedido el cange de prisioneros, lo hemos aceptado de buena voluntad, y hemos visto en los resultados más de una vez defraudada nuestra buena fe. Todo esto, y



Juan Camps.

mucho más que podría referir si no temiera hacer demasiado extenso este memorial de agravios, ha sufrido el ejército real con ánimo sereno; pero era poco que la saña de nuestros enemigos se ejerciese contra nosotros, y han querido también desplegarla furiosa contra el país que nos ha dado soldados, que nos sostiene con sus recursos y nos alienta con sus simpatías en la continuación de esta guerra hidalga, de cuyo éxito bien sabe que depende su vida y su honra. El robo; el asesinato, la violación y el incendio son las huellas que dejan los soldados de la revolución á su paso por estos pueblos, que no los hostilizan, aunque no pueden menos de aborrecerlos. En los días de la memorable batalla de Velabieta, el ejército de Loma y Monares quemó casi todo el pueblo de Oyarzun, y más de cincuenta caseríos en los alrededores de Tolosa, llegando á un extremo tan horrible las violencias de Asteazu y en otros pueblos del contorno, que parece mentira! oficialmente se le designaba una mujer á cada grupo de soldados. Reciente está la memoria de los incendios, asesinatos y violaciones cometidas en los alrededores de Bilbao por el ejército de socorro, así como la inicua conducta del general en jefe que acordó prohibir estos crímenes en un bando, cuando ya todo estaba incendiado y profanado, cuando ya sus soldados no tenían campo á sus brutalidades. Parecidos sucesos se repitieron poco después en Villareal de Alava.

Más tarde, cuando el general Concha, de infausta memoria, se disponía á atacar á Estella, prometió en un breve y orgulloso discurso, pronunciado ante el Ayuntamiento y clero de Lodosa, hacer á Navarra una guerra de exterminio, y destruir, no el ejército real, sino los pueblos en que domina; y en efecto, apenas comenzó la batalla, comenzaron por parte de los soldados de Concha los incendios y toda clase de actos, de que se avergonzarían las tribus salvajes de la Oceanía ó del interior del Africa; apenas comenzó la batalla, ardieron varias casas de Villatuerta, en Zurcain, en Zaval, algunas de ellas con sus moradores dentro, y más de sesenta en Abarzuza, pueblo antes hermoso, y que hoy no es más que un montón de ruinas; y llevaron á tal punto su inhumana ferocidad de aquellos desdichados, que arrojaron á las llamas de una hoguera cinco de nuestros bravos voluntarios, únicos prisioneros que lograron cogernos, después de haber disparado sobre ellos, pero sin estar muertos todavía.

Y ante semejantes hechos, que la pluma se resiste á consignar, y ante tan villana conducta de nuestros enemigos, ¿hemos de seguir nosotros tratándoles con una generosidad que no agradecen, que acaso toman como muestra de miedo, y que, sobre todo, es notoriamente contraria á la justicia? ¿Hemos de seguir contemplando con dolor los brutales crímenes de nuestros enemigos, y permitir que los pueblos adictos á S. M. el Rey continúen siendo víctimas de tales atropellos? No: ¡vive Dios! que no ha de suceder así en adelante, porque la conciencia y el honor de consuno exigen ya de vosotros otra cosa.

Los republicanos han despreciado nuestras amistosas amonestaciones y nuestros honrosos ejemplos; veremos si desprecian del mismo modo nuestras justicias. Hoy hemos fusilado no más que la décima parte de los criminales: de hoy para arriba sufrirán esa misma suerte; de hoy para arriba hacemos guerra sin cuartel á ese ejército de fieras, porque no debe haber cuartel para los incendiarios, no debe haber cuartel para los violadores, no debe haber cuartel para los asesinos. Entiéndanlo bien nuestros enemigos, entiéndalo la nación y entiéndalo el mundo: no hemos tomado represalias, por más que nos sobre razón para tomarlas; no fusilamos soldados de la República por el hecho de serlo; fusilamos incendiarios y violadores; fusilamos ladrones y asesinos; fusilamos individuos de esas hordas de bandidos sin honor y sin conciencia, que van destruyendo y deshonrando á España.

Entiéndase bien que volveríamos de buen grado á nuestra antigua conducta si terminara la de los enemigos que ha motivado esta nueva. Entiéndase bien todo esto para que se nos haga justicia cuando se nos juzgue. El Rey, con la ayuda de Dios, ha de llegar á un trono, pese á quien pese, y sean cualesquiera los obstáculos que encuentre en su camino: el ejército real que ha de allanarle, cuando encuentre enemigos que, aparte del hecho de serlo, no tenga otra cualidad odiosa, los tratará con su acostumbrada nobleza; pero mientras encuentre criminales, cobardes y traidores, los tratará con rigurosa justicia: al león le vencerá en lid galana; pero á la rastrera y venenosa sabandija, le aplastará de cualquier modo y



en cualquier parte. El ejército real tiene además el deber de proteger á los pueblos que están bajo el paternal dominio de S. M., y las vidas y haciendas de sus pacíficos y honrados moradores, y el ejército real cumplirá este deber, como sabe cumplirlos todos. Yo prometo á esos pueblos por mí, en nombre de S. M., velar por sus intereses y por su honra; yo prometo á esos pueblos emplear todos los medios lícitos que conduzcan á tan alto fin, aunque parezcan rigurosos y aunque parezcan duros.

Nuestros voluntarios tienen derecho á exigir de mí que no haga estériles sus sacrificios, y que no exponga su valor á la indigna burla de los enemigos que, después de cometer mil iniquidades, pasean impunes y orgullosos nuestras calles, y vuelven luego á empuñar el arma para combatirnos; nuestros pueblos tienen derecho á exigir de mí que haga respetar sus vidas y sus propiedades, y que no deje sin castigo á los que las atropellen; yo prometo satisfacer los racionales deseos de los voluntarios y de los pueblos que en mí tienen depositada su confianza. Hace pocos días tuve ocasión de dar á escoger á los enemigos, en un documento solemne, no entre la paz y la guerra, como el antiguo tribuno; sino entre la guerra humana y digna de la altura de civilización á que nos ha traído el catolicismo, y la guerra cruda del derecho natural; no han querido la primera, y tendrán la segunda. Nos hacen guerra de salvajes, y no contestaremos con guerra de salvajes, porque no nos lo permiten nuestra religión ni nuestra honra; pero daremos á la guerra un carácter de severa justicia.

Que conste de ahora para siempre que hemos hecho todo lo posible por no llevar la guerra al terreno á que, forzados por la conducta de nuestros enemigos, la llevamos ahora.

Que conste que hemos tenido sobrada razón para llevarla á ese terreno mucho antes, y que por pura generosidad no la hemos llevado.

Que conste que nuestros enemigos pueden evitar las consecuencias de esta medida, y que, si no lo hacen, sobre ellos caerá toda la sangre que se derrame fuera del campo de batalla, así como la justa indignación de la patria y la del mundo.

Dadas estas explicaciones, no me queda nada que decir, sino que cumpliré mi palabra con la energía del que cumple su deber y con la serenidad del que, al obrar, deja satisfecha su conciencia de cristiano y de caballero.—*Estella, 30 de Junio de 1874.*—El teniente general, jefe de E. M. G., ANTONIO DORREGARAY. »



M. Fernández Prada.

## II

### BILBAO SITIADA

#### RELACIÓN DEL GENERAL CASTILLO

« Excmo. señor: Poco tiempo después de mi llegada á esta plaza y de haberme hecho cargo del mando de ella, me dirigí al antecesor de V. E. en comunicación fecha de 21 de Noviembre próximo pasado, dándole, aunque ligeramente, conocimiento de los recursos que en ella encontré para el desempeño de la misión con que se me había honrado.



La situación general de estas provincias, y en especial la de Vizcaya, era entonces muy diversa de la de estos últimos tiempos; sin embargo, no aparecía tan satisfactoria como la que yo había supuesto por las noticias que se me dieron al participarme mi nombramiento, y los medios de defensa que tenía esta villa eran muy inferiores á los que yo esperaba y á los necesarios para sostener su situación: demostrar esto fué el objeto de mi citada comunicación, á la vez que solicitar se me concediesen los recursos que, aunque relativamente poco importantes, hubieran bastado para evitar los sucesos que acabamos de presenciar, y un sitio, que entonces no presumía, fuese posible, pero que al fin se ha realizado, y ha mantenido incomunicada con la nación á esta importante villa por espacio de 128 días.

No me propongo en el presente escrito extenderme en consideraciones sobre las causas que á este extremo han conducido, sino únicamente á hacer una relación de hechos, reservando los detalles para el Diario de sitio que se ha redactado, el que muy en breve pasará á manos de V. E. con los de los cuerpos de Artillería é Ingenieros.

Empezaré, pues, dando conocimiento del estado de la plaza y sus recursos el 29 de Diciembre último, en que puede considerarse hecha su investidura, al verificarse el corte de la ría en Zornoza, completando el bloqueo que por la parte de tierra sufría ya desde el verano pasado.

A mi llegada, tenía Bilbao en estado de defensa, aunque no terminados, los fuertes de San Agustín, Morro y Miravilla; gran parte de su recinto entre la fábrica del gas y Mallona, alguna por la cruz y Larinaga, abierto el de Bilbao la Vieja y Abando, cubierta esta parte de la población sólo por las avanzadas sitiadas en la Peña, Urizar, Barrando y Vista Alegre, y por el fuerte de Miravilla.

Las obras progresaban, administrando los fondos que para ellas adelantaban el Ayuntamiento por su cuenta, y la Diputación foral, la Junta de Armamento y defensa, presidida por el señor gobernador civil. Si hubieran continuado los recursos en la misma proporción que hasta entonces, la derecha de la ría y parte

de su izquierda habrían quedado en completo estado de defensa en fin de Diciembre, y concluido el acuartelamiento de la guarnición, pero no sucedió así: las obras sucediéndose, y en los últimos días de Diciembre muy poco adelantaban. Sin embargo, valiéndome de cuantos medios pude disponer, me propuse á toda costa y, aunque tarde, he conseguido cerrar la parte de la población que está en la orilla izquierda, ocupando á la vez la casa de Zabalburu, edificio muy fuerte y en excelente posición.

En la ría estaba fortificado, pero de un modo incompleto, Portugalete; el Desierto y Luchana con obras de poca resistencia; que en sus últimos tiempos de ocupación recibieron algunas, aunque insuficientes mejoras, proporcionadas á los medios de que disponía. Todos estos puntos exigían para la defensa el concurso de la marina.

Ocupé también la iglesia de Begoña, indispensable para la defensa de la villa; la de Deusto como medio de mejorar su situación si llegaba á obtener los recursos que desde antes de mi llegada á Bilbao solicité, y continué solicitando después con constante insistencia.

La goleta de guerra *Buenaventura* estaba fondeada en Portugalete, y recorrían

la ría los remolcadores *Ferrolano* y *Gaditano*, buques que carecen de condiciones para esta navegación. Armé y blindé además una lancha de vapor para comuni-



Alejandro Reyero.

cación entre los fuertes de la ría y la plaza, pero su calado no permitía valerse de ella más que en horas determinadas, y su servicio, por consiguiente, era incompleto.

En vista de mis constantes reclamaciones, el gobierno me autorizó para adquirir un buque más á propósito, pero no pude aprovechar la autorización, por que la recibí en los mismos días en que Bilbao se incomunicó.

Su guarnición consistía en dos batallones del Regimiento Inmemorial, con falta de 30 fusiles y mucho equipo, del que aún carece en parte; un batallón del de Zaragoza, el de cazadores de Alba de Tormes con 165 hombres desarmados, el de Segorbe, una compañía de Artillería á pie, dos secciones de montaña, una compañía de ingenieros, 500 carabineros y guardias civiles, 359 guardias forales, dos y media compañías de Cuerpos francos y 100 caballos de Albuera y Numancia.— Faltaban á estos Cuerpos para el completo, más de mil hombres. Las fuerzas populares constaban del batallón denominado de Auxiliares, que se formó en Abril de 1872, con motivo del alzamiento carlista, y el de voluntarios de la República, organizado cuando ésta se proclamó, cada uno de 600 hombres próximamente, además de una compañía de ingenieros y otra de zapadores bomberos. La guarnición reunía, pues, en revista, 4,800 hombres de todas armas é institutos, y 1,300 hombres de fuerzas populares. De los primeros guarnecían los fuertes de la ría 1,300 hombres, que capitularon en ellos en el curso del mes de Enero.

Existen en la plaza 35 piezas de diversos calibres, tres de hierro de 16 centímetros, y las demás de bronce: su dotación era de 1,350 disparos, las de 16 centímetros, 220 las de 12; 94 las de 10; 220 las de 8; 220 cada fusil; además, pólvora á granel en bastante cantidad. Estas dotaciones sufrieron considerables bajas por su gran consumo en los primeros días del sitio; excepto la de los cañones de 16 centímetros, que por haber reventado uno, se usaron con precaución. Creo del caso hacer mención de que habiendo tenido igual suerte los dos restantes, perdiendo ambos casi un metro por la parte de la caña, se utilizaron hasta el fin, haciendo cada uno en tal estado más de 350 disparos con admirable acierto en el tiro.

En material de ingenieros no contaba con más recursos que los que facilitaba el comercio á medida que se necesitaban, pagados por el Ayuntamiento y con mediana dotación de útiles de la compañía de Ingenieros, y otros que facilitaba el pueblo. Tenía construido un Blokaus para colocarlo en el alto de San Roque en Portugalete tan pronto como hubiera fuerzas para proteger la operación, pero sin ninguna existencia de maderas para el blindaje, ni otros usos: ni aun posibilidad de adquirirlas en los últimos tiempos; porque siendo los dos únicos almacenes de los señores Moavinckel C.<sup>ie</sup> y Soreusen Jackelen, todos extranjeros, se negaron á dar ningún género mientras no se les pagase lo que se les adeudaba por suministros anteriores, y se resistieron después al embargo cuando se acudió é este medio.

Con destino al servicio del ejército había en esta villa una sección de telégrafos de campaña, compuesta de un jefe y ocho oficiales. No siendo posible plantear el telégrafo óptico, establecieron con mucha ventaja del servicio el eléctrico entre la plaza y los fuertes exteriores.

Había, aunque con carácter provisional, un hospital militar en el edificio del Instituto, y tanto para él como para los cuarteles, el Ayuntamiento facilitó utensilio y camas.

Existían también 129.052 raciones de pan y galleta, y 110,000 de etapa.

Los cuerpos no tenían aún cubiertas las consignaciones de Noviembre, y todos carecían de existencias en caja.

Esta era, Excmo. señor, la situación militar de Bilbao el 29 de Diciembre. Considerada tácticamente es muy considerado; pero juzgo oportuno recordarla aquí en pocas palabras.

Si se buscara una localidad que careciera de todas las condiciones para plaza de guerra, se encontraría en Bilbao. Situada en el fondo del valle, á distancia de 13 kilómetros del mar, al que se llega por una ría estrecha, sinuosa y de escasa profundidad, limitada por una barrera variable con poco fondo: rodeada la población por alturas que cierran las tres cuartas partes de círculo con sus cumbres á distancia media de un kilómetro y elevación media de 200 metros, á las que se

llega por escalones sucesivos sembrados de caseríos, huertas, sotos y barrancos; ó hay que buscar la defensa en la cumbre de las alturas, ó á limitarse á obras que la ofrezcan muy difícil y de poca resistencia. En todos los sitios que va sufriendo Bilbao se ha encontrado el último caso, para hacer esta elección, había habido razones que respeto. Al encargarme del mando de la plaza hallé esta cuestión resuelta, y desde entonces, no me ha sido posible modificarla y alterarla, sino limi-



Cayetano Freixa.

tarme, siguiendo el ejemplo honroso de mis antecesores en épocas anteriores, á sacar el mejor partido de lo existente, más fuerte hoy que entonces, pues cuenta con posiciones que ocupaba el enemigo en los tiempos á que me refiero; pero compensada esta ventaja con un mayor desarrollo en las fortificaciones y menor guarnición que en los otros sitios.

Respecto á sus condiciones especiales, no son tampoco las más militares. Población mercantil, con habitantes ricos, activos y emprendedores, no tiene en su seno elementos de industria militar, ni en sus circunstancias normales se encuentran atendidas las necesidades que en una plaza de guerra se crean, á que acude la previsión de los gobiernos y desarrolla la permanencia de una fuerte guarnición y centros militares que contiene. La población, además, llevaba más de tres meses de bloqueo por tierra y se alimentaba su consumo por la ría. El corte de ésta interrumpió la entrada de víveres y sorprendió á los habitantes, quedando sin la posibilidad de proporcionarse recursos de especie alguna, lo que unido á la emigración, en la que se cuentan muchas familias del comercio, que consigo llevaron

sus fondos, y que otras, previendo peligros, trasladaron los suyos al extranjero, constituye á este pueblo tan acreditado por su riqueza y abundancia de recursos, en posición muy inferior á lo que siempre fué.

Creo que lo expuesto basta para indicar los obstáculos que la defensa había de encontrar, y que realmente se fueron presentando, vencidos, á pesar de todo, por la celosa cooperación de un pueblo decidido, y de sus autoridades populares que no lo estaban menos.

Cerrada la vía por medio de cadenas y calabotes, fué mi intento romper este obstáculo con sólo los medios con que yo contaba, pues no me era fácil establecer un acuerdo con la marina; porque las comunicaciones con Luchana eran eventuales, y consideraba urgente lograr resultado en los primeros momentos é impedir se reforzase el enemigo y fuese la empresa más difícil. Para conseguirlo, dispuse el día 30 una salida, cuyo objeto era reconocer la situación y fuerza del corte y puntos de amarre, y á la vez romper éste, si era posible. En parte separado di conocimiento á V. M. de este hecho de armas, cuyo único resultado fué comprobar el reconocimiento practicado el 29 por la tarde por la marina, y adquirir la certeza de que para destruir el obstáculo puesto á la navegación era necesario atacar y derrotar á las tropas enemigas, fuertemente establecidas para contrariar la operación, que no podía ni debía emprender con las escasas de esta guarnición, porque no eran suficientes para llegar con seguridad al resultado que buscaba, y debía, por otra parte, economizarlas para el caso de sostener la villa un sitio, eventualidad que antes que nunca creí, pero que en aquellos días me convencí que era posible y aun probable.

En el mismo día cortó el enemigo el viaje de agua potable que surtía á esta villa; pero en la siguiente nadie lo restableció; y en el momento dispuse que en sitio seguro y á propósito se estableciese una máquina de vapor que elevase las



aguas del Nervión, asegurando á la población cantidad suficiente de este artículo. En el curso del sitio, ella únicamente la proveyó, pues estrechando la guarnición, volvió el enemigo á interrumpir las cañerías, sin que fuera posible evitarlo ni componerlas.

La situación de Bilbao desde este día se agravó considerablemente. Interrumpidas las comunicaciones con el exterior, los artículos de consumo se limitaron á las existencias, por cuya razón prohibí inmediatamente la extracción de víveres ni mercancías, y mandé hacer una salida á la guarnición, con la que aumenté la existencia de carnes frescas con 150 reses vacunas, organizándose desde entonces su distribución de modo que no faltase á los hospitales y enfermos.

Los enemigos no variaron su plan; se mantenían á largas distancias de nuestro recinto, sin descubrirse ni presentar fuerzas, evitando así el efecto de nuestra artillería; pero favorecidos por el largo alcance de sus armas y por el terreno y caseríos, sostenían un fuego constante, más alarmante é incómodo para el vecindario por el estallido seco y estrepitoso del fusil Berdan, que por el efecto que producía. Este era, por otra parte, más dañoso á mujeres y niños y hombres indefensos que á las tropas de la guarnición, en que las bajas no ascendían á un 5 por 100 del total, y mucha parte recaía en mujeres que venían á la villa á la venta, ó que se ocupaban en el campo en sus faenas.

Yo creí que el conocimiento que el enemigo debió adquirir de las víctimas que hacía con un fuego inútil, militarmente considerado, modificaría su proceder; pero no sucedió así, y su conducta de entonces, como la posterior, demuestra palpablemente que, ó sus jefes carecen de influencia con los subordinados, en los que debo suponer menos conocimiento y práctica de la guerra, ó que ellos también prefieren conseguir por medios de intimidación en las personas de carácter débil, ó de sentimientos muy humanitarios, lo que deberían obtener por los que, más propios de la noble carrera de las armas, aconsejan atacar y destruir al enemigo que se defiende, y prescindir de los inofensivos ó débiles, aunque no sean amigos.

Para prueba de mi aserto, quisiera presentar á V. E. un estado de muertos y heridos de personas indefensas, y otro de la guarnición; pero como de las primeras muchas eran curadas ó enterradas fuera de esta villa, son incompletos los datos que tengo. Estos, sin embargo, dan por resultado aproximado para los del interior, desde Noviembre, que tomé el mando, hasta el 23 de Enero que se rindió Portugalete, 5 muertos y 35 heridos.

En los mismos días en que se cerró la vía, empezó más decididamente el ataque de Portugalete: estaba bloqueado por la parte de tierra desde el verano pasado, y hostilizado de la misma manera, así como el Desierto, Luchana, Begoña y Deusto.

Mis incesantes reclamaciones para que desde Santander, Santoña ó Castro-Urdiales se aprovisionasen de municiones de boca y guerra á estos fuertes, existirán en el Estado Mayor General y en el ministerio de la Guerra. Lo cierto es, que desde el 5 de Enero quedaron abandonadas Luchana, y desde el 12 Portugalete; y que en los dos primeros fuertes faltó el pan desde el 8. La rendición de Luchana, el 13 de Enero, por falta de víveres, y la que siguió el 22 de Portugalete y el Desierto, influyeron desfavorablemente en Bilbao.

Desde el 22 de Enero cuento el segundo período del sitio de Bilbao; hasta esta fecha fui reforzando con mis escasos medios los distintos puntos del recinto de la



Fernando Vázquez.

plaza, los fuertes de Begoña, avanzada de Urizar-Oarrondo y línea de la izquierda del Nervión, especialmente por la parte de la iglesia de Albia, que constituye su punto de apoyo en la orilla del río. En todos los trabajos molestaba el enemigo con sus fuegos, que, aunque ordinariamente no muy nutrido, causaba bajas y obligaba á guardar precauciones que hacían más lento su curso.

El enemigo á su vez emprendió los suyos en el alto de «Archanda», apoyándolas en «Banderas», procurando por mi parte molestarlo con los fuegos de artillería, que empleaba con preferencia, porque me he visto obligado á economizar el consumo de las escasas municiones de fusil que existían en el parque, y que no encontraba medio de reponer.

Por la parte izquierda de la ría el enemigo estrechó la plaza más de cerca, situando sus avanzadas á 200 metros, por término medio, de ella, lo que me obligó á atrincherar la parte no mortificada y á reforzar ésta.

En el Diario de Sitio encontrará V. E. detalles de los trabajos ejecutados. Ya en esta fecha empezaba á observarse la necesidad de atender á las subsistencias de la población, lo mismo que á procurar recursos para las tropas, que carecían de socorros hacía días. De acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, inicié varias disposiciones con el primer objeto, y el Banco me facilitó alguna cantidad para cubrir las necesidades más urgentes de la guarnición.

Ya que la precipitada rendición de Luchana no me permitió retirar su guarnición, como me proponía hacer, pero sólo el último extremo, y capituló en los momentos en que estaban ya comunicadas mis órdenes para llevarlo á cabo, protegido el movimiento por las fuerzas de Deusto, y no teniendo ya objeto útil la conservación de este punto ni la de las últimas casas de Olaveaga, dispuse la reconcentración en esta villa de las tropas que la guarnecían, porque iban á ser necesarias para su defensa.

Reducida Bilbao á su recinto, sólo conservé en el exterior la avanzada de la *Salve*, que cubría el *Campo Valentín*; pero la situé en una casa aislada, con un puesto intermedio en el *Tivoli*, y los dos bajo los fuegos del fuerte de *San Agustín* y la puerta inmediata, de lo que sólo distaba el punto más lejano unos 800 metros.

Indicado ya como inmediato el sitio de la plaza, é incomunicado con el gobierno, comprendí importancia de la misión que me estaba confiada, y la grave responsabilidad que me cabía. Aceptándola de lleno, me propuse corresponder á la confianza que merecí al gobierno al ser llamado á este puesto, y á los deberes que las circunstancias me imponían. En medio de las inmensas dificultades con que ya había tropezado, y que cada día se presentaban crecientes, que sólo apunto en este escrito, no puedo menos de manifestar á V. E. que me animó en esta empresa la confianza que he tenido en el buen espíritu de la guarnición, y el recuerdo de los gloriosos hechos de que en la pasada guerra civil fué teatro esta misma villa, que nunca dudé se verían reproducidos; y puedo asegurar á V. E., y más que yo lo atestiguan los hechos, que la guarnición y población de Bilbao, no sólo correspondieron á mis esperanzas, sino que las sobrepasaron, y aún me atrevo á decir que su historia en los días de prueba que ha sufrido, no desmerece, sino que excede á la gloriosa de las épocas anteriores.

Diversas medidas dicté inmediatamente, encaminadas todas á vigorizar los elementos de la defensa, dar unidad al mando, y contrarrestar las maniobras y trabajos del enemigo fuera y dentro de estos muros, en los que desgraciadamente cuenta numerosos partidarios. Me encargué de la presidencia de la Junta de armamento y defensa, que gustoso me cedió el señor gobernador civil. Formé una comisión permanente de reducido y elegido número de vocales, presidida por el brigadier don Ramón Salazar y Mazarredo, que merecía toda mi confianza, y al que también encargué de la vicepresidencia de la Junta. Reuní al Excmo. Ayuntamiento, en el que encontré la misma decisión que me animaba de sacrificar á la defensa de Bilbao toda otra consideración. Dicté y publiqué un bando estableciendo consejos verbales para aplicar la ordenanza militar, no sólo á los desertores, sino á los que indujeren ó encubrieren la deserción, y el mismo procedimiento á los que cometiesen actos de indisciplina é infidencia. Dispuse un reconocimiento detallado de las existencias en la plaza de artículos de comer, beber y arder, para en su vista tomar las disposiciones y reducir el consumo. Se aprovisionaron los fuertes para un mes. Finalmente, el servicio de la plaza se organizó para mantener constantemente el recinto en estado defensa.

En estos mismos días traté de ponerme en comunicación con los buques que con claridad se descubrían desde el fuerte de Miravilla en el Abra de Portugalete, por medio de telégrafos de banderas, con modificaciones que propuse y remiti por diversos conductos á las autoridades militares de Santander y Castro-Urdiales. O no llegaron á su destino, ó desde el mar no veían los buques el fuerte de Miravilla, como temían los fuertes de marina sucediese; el resultado fué que nunca logré establecer relaciones, por más que desde entonces permaneció un puesto de observación en dicho fuerte, consiguiendo tan sólo alguna vez interpretar las señales que en la escuadra se hacían.

Las dificultades para la ejecución de las obras fueron en aumento, á proporción que disminuían los fondos del Ayuntamiento.

Las tropas, recargadísimas con un fuerte servicio, poco pudieron hacer, aunque entonces y hasta el fin del sitio, trabajaron siempre en aumentar las defensas de la plaza.

Con unos y otros recursos, y siempre auxiliado con la excelente voluntad de los jefes de todos los cuerpos é institutos, no interrumpí ni un solo día las obras de atrincheramiento de la orilla izquierda del Nervión, las comunicaciones de los fuertes, y los reparos en éstos de los desperfectos causados por el fuego enemigo.

Empezó á sentirse la escasez de granadas de 12 centímetros, y se utilizó un local, aunque mezquino y débil, para la fundición de granadas, balas y granos de metralla; sin este auxilio pronto hubiera quedado la plaza sin municiones para su artillería. Preciso fué también proceder á la fabricación de escopetas de *tiempos*, y en todo, aunque á costa de inmensos esfuerzos, indispensables para vencer los obstáculos que de todo género y constantemente se ofrecían, se obtuvo un favorable resultado.

Mucho, ó mejor dicho, todo, se debe á la inteligencia, celo y actividad de los jefes y oficiales de artillería de esta plaza, y muchísimo á la cooperación decidida de la comisión permanente de la Junta de Armamento y Defensa, que todo lo facilitó, y sin cuyo auxilio hubiera sido imposible obtener resultados en éstas y en las demás obras que se ejecutaban. Se han fundido y entregado en estado de uso á los repuestos de las baterías, granadas, balas y botes de metralla para la artillería, y además granos para botes de metralla cargados con pólvora y dinamita, para reemplazar á las granadas de mano, que han dado muy buen resultado en los puestos avanzados. No fué tan feliz el éxito en la construcción de cartuchos de fusil, ni en la recarga de los gastados; algo se ha hecho, pero muy poco, proporcionalmente al consumo y necesidades de la plaza.

En este período del sitio, el enemigo preparaba los emplazamientos para su artillería, y los cubría con la paralela que he indicado, ya dispuesta para fusilería en casi toda su extensión, que sin necesidad de estas obras defensivas estaban, por la topografía del terreno, á cubierto de todo ataque de la plaza, en el caso de que la guarnición y las existencias de municiones aconsejaran esta operación. De la descripción que he hecho á V. E. de la plaza, deducirá que no es posible llegar á la artillería, situada detrás de la cumbre de Archanda, sin sostener una batalla para tomar las posiciones sucesivas hasta coronar aquélla. En su consecuencia, yo preparé la artillería de la plaza; único medio que cabía de combatir la suya, dándole una situación conveniente, y así es que, además de las baterías del Diente, Muerte y Abando, establecí una en las inmediaciones del



Juan Francesch.



ferrocarril, y otra debajo de los arcos del puente del Arsenal, y artillé también las baterías del recinto, por si intentaban, como parecía natural, atacar á la plaza en el momento que rompiere el anunciado bombardeo.

Por la derecha se les veía trabajar en los emplazamientos para morteros en el sitio denominado *Mirador de Quintana*, inmediato á la parte más elevada del camino de Munguía, otro próximo á una taberna, llamada de *Pichón*, y en una posición más baja, situada en la ladera de Archanda en la inmediación de un edificio llamado *Casa-Monte*.

Las distancias á la plaza están entre 1,000 y 1,400 metros. Estos trabajos fueron molestados por nuestra artillería, pero no con todo el resultado que debía obtenerse, por la dificultad que presentaba su situación inferior en 200 metros. Nuestra fusilería apenas tomaba parte, porque además de la necesidad que tenía de economizar municiones, no juzgaba útil su uso, á pesar de que el enemigo la empleaba con profusión á todas horas, pero sin más efecto que el de molestar á nuestros trabajadores en los puntos de obra, en los que teníamos algunas bajas, afortunadamente por heridas leves en general.

La situación económica de la plaza empeoraba cada día, y dificultaba adquirir medios para cubrir las necesidades de la guarnición. Los precios de los alimentos subían, y aunque la intervención de la Corporación municipal, provocada por mí y por la Comisión permanente de defensa, contuvo, en parte, la subida en los artículos de primera necesidad, el mal tomaba proporciones que me alarmaban.

Para la clase pobre de la población, estableció el Ayuntamiento un comedor económico, sostenido por suscripción, y en él se distribuían diariamente dos raciones completas, por una muy módica retribución, según la parte que pedía el consumidor.

Para socorro de la guarnición, solicité del Ayuntamiento, después que me persuadí de la imposibilidad de obtener este auxilio del Banco de Bilbao, un adelanto de 20,000 pesetas. Abierta una suscripción voluntaria en el vecindario, me facilitó la cantidad de 119,000 pesetas. Como V. E. ve, la dificultad no se vencía: se remediaba el mal por muy pocos días, pero se cerraban los caminos para después.

Tal era nuestra situación, cuando el 20 de Febrero recibí por conducto del marqués de Valdespina, jefe carlista encargado, según ya sabía, del bombardeo de esta villa, una carta oficial del que lo era de las fuerzas carlistas en estas provincias, Dorregaray. En ella me manifestaba que don Carlos le ordenaba empezase el bombardeo de Bilbao veinticuatro horas después de que yo recibiera su escrito, y me pedía que permitiese la salida por el camino de Zornoza precisamente á los extranjeros, niños, mujeres y ancianos que quisieran abandonar la plaza. Me acompañaba oficios para los cónsules de Inglaterra y Francia, dándoles el mismo plazo y aviso para la salida de sus nacionales.

En el acto contesté á los dos jefes carlistas, acusando recibo y manifestando extrañeza de que tropas que como aseguraban, eran suficientemente fuertes para impedir la llegada á Bilbao del ejército de socorro (que ya sabía, aunque por conductos no oficiales, que estaban en Castro-Urdiales), no encontrasen mejor medio ó más militar para apoderarse de esta rica y floreciente población, que el de destruirla é incendiarla en nombre y por orden del que pretendía ser su Rey, asegurándoles que el bombardeo no haría disminuir ni un solo día la defensa de la plaza.

Di conocimiento á todas las autoridades y al vecindario del próximo bombardeo y de la facilidad que el enemigo concedía á los que me designaba en su comunicación, y me ocupé en completar las disposiciones que ya hacía días había tomado, por si llegaba este caso, que se me venía anunciando por diferentes conductos.

Persuadido de que no se limitaría el ataque al bombardeo, dicté todas las órdenes para asegurar una vigorosa resistencia en cualquiera de los puntos en que el enemigo se presentara. Sin perjuicio de continuar en el mando de la plaza el coronel de artillería don Isidro Macanáz, encargué del de la línea derecha del Nervión y tropas que lo guarnecían al coronel don Federico García Araoz, que estaba á mis órdenes, y en las mismas condiciones de la línea de la izquierda al coronel del regimiento Inmemorial don Antonio del Pino. Establecí la reserva

general de todas armas en la Plaza Nueva á las órdenes inmediatas del coronel Macanáz, y yo, sin perjuicio de acudir á donde creyese más conveniente mi presencia, establecí el cuartel general con las oficinas de E. M., el telégrafo que correspondía con los fuertes exteriores y todas las dependencias de mi cargo en el edificio de la diputación foral, que con este fin puso á mi disposición, igualmente que cuantos auxilios necesitase, permaneciendo además constantemente á mi lado los diputados desde entonces en todas las ocasiones en que había peligro ó su presencia fuera útil. Lo mismo hizo el brigadier Salazar, que desde que me encargué del mando de Bilbao, me ofreció su cooperación, que admití gustoso, y que en las difíciles circunstancias porque después pasó la villa, me ha sido muy útil, así como los interesantes servicios que ha prestado en el desempeño de las comisiones que he confiado á su actividad é inteligencia en los momentos en que no se ejercían estas cualidades que le distinguen en la presidencia de la comisión permanente de la Junta de armamento y defensa. Esta comisión me ha sido también sumamente útil por su acierto, celo y decidida actitud respecto á la defensa. No había exagerado por mucho que recomiende el mérito que ha contraído esta corporación y sus individuos en particular. El Ayuntamiento también permaneció reunido, y tenía á mi lado uno de sus individuos.

De acuerdo con el comandante de ingenieros de la plaza, se organizó el servicio para impedir y extinguir los incendios que originara el bombardeo, aprovechando toda la fuerza de los ingenieros del ejército que no estuviera en el recinto, la de los zapadores auxiliares mandados por sus oficiales, todos pertenecientes á la clase de arquitectos ó del cuerpo de ingenieros civiles y la de zapadores bomberos de la villa. Este servicio se desempeñó con tal acierto y con tanto celo, que los resultados obtenidos exceden con mucho á los que de él se esperaban.

En los 30 días de bombardeo, y con 5,400 bombas arrojadas en la reducida área que ocupa Bilbao, en que ninguna perdía su efecto, ha habido cinco incendios. Tan corto número es debido á que obedeciendo instrucciones dadas, á la caída de una bomba seguían los ingenieros á reconocer el sitio, apagar en su origen lo que se hubiese incendiado, prestar auxilio á los vecinos y desescombrar las habitaciones que lo necesitasen, acabando de derribar lo que quedara ruinoso.

Este penoso trabajo se ha llevado á cabo desde el primer momento al último con el mismo celo, constancia y arrojo. Su elogio lo hace mejor que yo, el pueblo de Bilbao, de quien soy el eco en estos renglones.

Pueden envanecerse justamente el comandante de ingenieros, que lo ha dirigido, así como los dignos oficiales y tropa pertenecientes á las tres mencionadas secciones, por el aprecio y estimación que, con justicia, les ha conquistado de todo el vecindario el eminente servicio que han prestado á la propiedad y á las personas. Si mérito tiene el jefe que ha organizado el servicio, tanto debe atribuirse al oficial y al soldado que lo ha ejecutado. Sin una grande y unánime voluntad, sin una incansable constancia para no debilitar su celo en tan largo período y en tan incesante trabajo, y sin el valor necesario para llevarlo á cabo bajo el fuego del enemigo, entre la explosión de las bombas y el derrumbamiento de pisos y tabiques, el resultado hubiera sido incompleto. He admirado en aquellos terribles momentos lo mismo al que dirigía que al que ejecutaba, y cumplo con un acto de justicia recomendando á V. E. el mérito contraído por todos los



Joaquín Sacanell.

que han concurrido á este servicio. Los veteranos procedentes de la antigua Milicia Nacional de los sitios anteriores, que ya no podían prestar el servicio activo entonces, rivalizando con sus compañeros, se encargaron del orden interior de la población y de dar su auxilio á los que lo necesitaran en los momentos más terribles del bombardeo, recorriendo aquélla noche y día.

En este pueblo, por sus condiciones peculiares, no hay sótanos, ni se encuentra espacio alguno cubierto por bóveda de mediana resistencia.

Los parques estaban depositados en iglesias, cuyos techos son débiles bóvedas tabicadas. Por distintas confidencias, y hasta por las alineaciones que se descubrían en los espaldones de las baterías enemigas, tenía la certeza que sus fuegos se dirigirían á las iglesias de San Nicolás y San Antón, en las que se habían colocado las municiones. Así es que, ya desde el 20 de Febrero, las había trasladado y distribuido en dos grandes gabarras, cuyo fondeadero en la ría era variable, y en otros edificios; mas, si bien mi precaución fué útil, porque desde los primeros momentos del fuego ya cayeron bombas en las dos iglesias que he citado, también sucedía lo mismo en las inmediaciones de los nuevos depósitos y en la ría. Más adelante aproveché dos arcos en seco de los puentes del Arenal y San Antón y dispuse que convertidos en almacenes á prueba, sirviesen de depósitos de pólvora, como así fué, hasta que una terrible crecida del Nervión, que invadió el primero y amenazaba al último, me obligó á sacarlas y volverlas á las referidas iglesias. Afortunadamente, en aquellos momentos estaba interrumpido el bombardeo, y reducidas considerablemente, por desgracia, las existencias, no fué peligrosa esta operación. Respecto á los hospitales, estuve en un principio tranquilo, por hallarse situados en extremos del pueblo y muy visibles las banderas de la Cruz Roja, que debían ampararlos, y creí que el enemigo evitaría incomodarlos con sus fuegos, y que sólo podrían recibir daño por alguna rara é involuntaria casualidad. Así es que, aunque recomendé precauciones para aquella eventualidad, no me preocupó la suerte de los enfermos y heridos, afirmándome en mi opinión haber observado desde las primeras horas de fuego que los artilleros enemigos disparaban sus tiros con buena puntería y determinada y segura dirección. Esta circunstancia influyó, sin duda, en sentido contrario al que yo esperaba, porque al ver la insistencia con que los hospitales fueron molestados, no creí aventurado el juicio de que los que dirigían el fuego obraban intencionalmente, olvidando las prácticas de la guerra, y demostrando una falta completa de sentimientos humanitarios. En el hospital militar han caído, desde el primer día de bombardeo, 35 bombas, y en su huerta é inmediaciones del edificio, más de 100. El civil, casi en el límite del alcance del mortero enemigo, recibió 21, y 60 en sus inmediaciones. Consigno este hecho, porque es uno de los que caracterizan el sitio que ha sufrido Bilbao.

En esta situación, y convencido de que los hospitales continuarían siendo el blanco de los morteros enemigos, dispuse trasladar una parte de ellos á un piso entresuelo de una casa particular, y blindé para el resto una sala del instituto, con los escasos recursos que para este objeto tenía, quedando así los enfermos libres de los proyectiles, aunque en pésimas condiciones higiénicas.

Excuso decir á V. E. que los cuarteles no ofrecían seguridad alguna; así es que, á proporción que fueron maltratados, alojé las tropas en casas inmediatas á ellos, ó que ocupaban posiciones favorables á la defensa, logrando de este modo menos exposición para el soldado y su mayor descanso, pues con esta situación se evitaba algún servicio.

El enemigo se negó á aumentar el plazo de 24 horas que señaló para la salida de los extranjeros, y que los cónsules pedían se ampliase, y lo contó desde las doce del día 20; rompieron el fuego contra la plaza el 21 á las doce de la mañana. Desde antes de esta hora no se le descubría en los puntos en que acostumbraba á situarse, y me convencí de que no intentaba exponer sus soldados á los efectos de nuestras armas, y confiaba el éxito, como después por distintos puntos se me confirmó, en la intimidación del vecindario, y la presión que en mí pretendía que hiciera.

Debo hacer constar aquí el desengaño que recibió, que costó más de un millón de duros á los propietarios de Bilbao, y un número de desgracias personales, aunque afortunadamente no muy grande, muy sensible, por recaer en personas in-



ofensivas por su edad y su sexo. El pueblo de Bilbao, lejos de intimidarse, como esperaban los carlistas, recibió el bombardeo con una indignación difícil de expresar: todos se acomodaron á sufrirlo pacientemente, y creyendo ver en él una manifestación de la enemistad de la provincia respecto á la capital, fué anónimo el temor de las consecuencias que había de traer para sus moradores la entrada de los sitiadores. De aquí la decisión y energía, que se observaron también unánimes en el vecindario, sin diferencia de sexos, y aún me atrevo á decir que, en general, ni de partidos políticos, en prepararse para una defensa obstinada y vigorosa, para la cual no encontré nunca dificultad ni obstáculo.

Respecto al bombardeo, me refiero al *Diario*, en el que encontrará V. E. noticias muy detalladas.

Desde el 21 de Febrero al medio día siguió hasta el 2 de Mayo, suspendiéndolo desde el 14 al 17 de Marzo, del 20 al 27 del mismo, del 1 al 5, y del 8 al 28 de Abril.

Durante el tiempo del fuego, éste se hizo bajo distintas formas; unas veces por salvas, otras por intervalos entre los disparos, dirigiendo los proyectiles por sectores sucesivos, ó repartiéndolos por toda la población.

Había establecido en ella un sistema de señales por medio de las campanas de las iglesias y cornetas en donde aquéllas no se oían, y el vecindario se acostumbró á esta modesta y angustiosa situación, hasta un punto sólo creíble para los testigos de ello. Amontonadas las personas en los pisos bajos, lóbregos y húmedos, que en circunstancias ordinarias sirven para almacenes, tiendas, cuadras y cocheras, hacían distintas familias vida común.

Cuando el fuego no era muy vivo, aprovechaban los intervalos las mujeres y los niños para salir á la calle y respirar un aire más puro, corriendo á su encierro cuando el sonido de la corneta ó campana les anunciaba un disparo; al poco tiempo, estos incidentes y otros muchos á que daba lugar un género de vida tan anormal, servían de motivos de diversión.

Aseguro á V. E. que el pueblo de Bilbao ha estado admirable, muy superior á lo que podía esperarse, aun recordando sus gloriosas tradiciones, y que en su heroico comportamiento (no vacilo en calificarlo así), tuvo una grande é influyente parte el de las bilbaínas.

Al manifestarlo á V. E. añadiré la opinión unánime, que atribuye á la influencia que ejerció su ejemplo, la notable abnegación y conformidad con que todos, sin distinción, han sufrido los peligros constantes del bombardeo y las privaciones consiguientes á tan largo y estrecho bloqueo.

En este período hubo algunos ataques á los puestos exteriores de la plaza. El más decidido fué en dos ocasiones á Begoña, contra cuyo puesto construyó el enemigo á muy corta distancia una batería de un cañón, apoyada en el convento de Santa Mónica, que, lo mismo que los del Refugio y Santa Clara, fueron desalojados por sus Comunidades por orden de los jefes carlistas; otra batería de dos piezas que establecieron en Artagan, y finalmente una tercera en la *Cadena vieja*, de dos piezas también.

Todas estas baterías eran verdaderamente casamatas de madera y sacos. Rompieron el fuego sucesivamente en los días 26 de Febrero, 14 y 27 de Marzo.

La primera abrió brecha en la casa de la Novena, pero preventivamente hice que se cerrase interiormente por un atrincheramiento, y lo mismo dispuse más tarde en la casa de la República, á la que atacaba la segunda. siendo contrabastadas las tres con notable éxito por las baterías del recinto de *Solveveche*, *Zabal-*



Luis de Pagés.

*bide*, y las de los fuertes de *Malinna* y *San Agustín*, que las hacían callar frecuentemente, además del efecto que producía el fuego de tiradores establecido en la torre de Begoña, que dió muy buenos resultados.

También construyeron, en el *Monte-Ollarzun*, una batería con un mortero y un cañón liso de 12 centímetros, que hacía fuego al Morro, lo mismo que las que atacaban á Begoña al mismo tiempo que los morteros de Archanda, cayendo en la población las balas que salvaban el fuerte á que iban dirigidas.

La iglesia de Begoña sufrió bastante con el fuego enemigo; además de las brechas abiertas, como he dicho, en las casas de la Novena y de la República, tuvo casi destruída la parte superior de la torre y de la bóveda; ésta por efecto de la caída de los sillares que de aquélla se desprendían. También el fuerte del Morro sufrió más por efecto de dos bombas de 27 centímetros que cayeron dentro de su reducido espacio, que por los proyectiles sólidos, que no dejaron de hacer algún destrozo.

En la noche del 14 al 15 de Marzo, simuló el enemigo á las doce y media un ataque general á toda la línea de atrincheramientos de la orilla izquierda, y de la derecha desde la *Salve* hasta Begoña. Las tropas encargadas de su defensa acudieron en el momento á los puntos designados, y después de un corto espacio

de tiempo, cesó el fuego, insistiendo más tarde en Begoña, procurando incendiar la casa avanzada con una camisa embreada, paja y petróleo. La actitud decidida de la Guardia Foral y sección de ingenieros que la guarnecían, y las acertadas disposiciones del capitán del primer cuerpo, don Epifanio Aldoy, que mandaba el puesto, les hizo renunciar á su proyectado ataque.

Más feliz fué el que á la una y media anunciaron contra la avanzada de la *Salve*, que situada en una casa aislada, rodeada de muro y verja de hierro, se entregó á las cuatro y media de la madrugada, según parte que después de prisionero me dió el teniente de carabineros que mandaba los 34 soldados de este Cuerpo que la componían, y que según él rindió las armas después de agotadas las municiones. Esta desgracia causó profunda sensación y excitación en el pueblo, la que, aun cuando inútilmente, trató de explotar el partido carlista. El hecho, aunque no tenía la importancia que se le quería dar, era sensible por su efecto moral; me abstengo de calificar la defensa que hizo este puesto, porque sobre



Domingo Masachs.

ella se forma la correspondiente sumaria. Influyó, según parece, en lo ocurrido, uno que había sido despedido por faltas cometidas de las contraguerrillas de Vizcaya, en la que figuraba como oficial, y que aunque siempre había hecho alarde de opiniones las más avanzadas, y su familia estaba presa por los carlistas de Balmaseda, se pasó á sus filas pocas noches antes con varios individuos armados de la referida contraguerrilla.

Con objeto de alejar al enemigo del recinto y conservar las casas del Campo Volantín, reforcé el destacamento que tenía en el Tívoli, ocupando otras casas, que fortifiqué y comuniqué á cubierto con el fuerte de San Agustín.

En la noche del 18 al 19 de Marzo intentó el enemigo á las doce y media otro ataque é incendio en Begoña, tan infructuoso como el del día 14, sin embargo de que trajo dos batallones para esta operación. En la vigilancia y bravura de la Guardia Foral, así como en la inteligencia del comandante del puesto, se estrelló esta tentativa. Y aquí es ocasión oportuna de llamar la atención de V. E. sobre el buen servicio que la Guardia Foral ha prestado en la guarnición de Begoña, que le estaba encomendada, lo que demuestra su excelente organización.

Creí observar que el enemigo proyectaba multiplicar los ataques nocturnos, y para este fin establecí una estación de luz eléctrica en Albia y otro en la torre de Santiago, con el objeto de descubrir las avenidas de la puerta y fuerte de San Agustín y las de Begonia, reservándose para un caso una tercera en el fuerte de Miravilla.

Confíe el mando del fuerte de Mallona al teniente de navío de primera clase don Camilo Arana, deseando utilizar sus ya reconocidas dotes militares, acreditadas en esta ría en el mando de la goleta *Buenaventura*, que dejó en fin de Diciembre, y que se hallaba detenido en esta villa por falta de comunicaciones; reunía además la circunstancia de ser hijo del distinguido brigadier Arana, segundo comandante que fué del batallón de la Milicia nacional de esta villa en 1836, y que en dicho año y en este mismo fuerte rechazó á los carlistas, que ya habían pisado su recinto, mereciendo que en obsequio á su memoria se haya dado el nombre de *Arana* á una de sus baterías. Más adelante confíe también la puerta de San Agustín al teniente de navío de segunda clase don Narciso Rodríguez Lagunilla, que estaba desembarcado con toda la tripulación del *Aspirante*, que mandaba, por haber quedado destruido en gran parte por la caída de una bomba á proa. En la misma puerta establecí á su cargo las dos piezas de la dotación del *Aspirante*.

De este modo utilicé, en obsequio de la defensa, los dignos oficiales de una marina que incesantemente se me estaban ofreciendo, y que no han perdido ni una ocasión de prestar cuantos servicios han podido, lo mismo su jefe el comandante de Marina de la provincia, capitán de navío de primera clase, don Emilio Catalá y Alonso, que los oficiales y clases á sus órdenes, incluso los capitanes mercantes residentes en esta villa. Aprovecho gustoso esta ocasión de recomendar á V. E. estos dignos individuos.

El bombardeo seguía su curso indicado, y que se detalla en el *Diario*, y seguía también un incesante fuego de fusil, que era molesto aun dentro de la población. Por las noches intentaba el enemigo algunos golpes de mano contra nuestras avanzadas, que con su vigilancia les frustraban.

En la cuestión militar que se estaba resolviendo no me inspiraba más que la escasez de municiones de fusil; pero sin éste la consideraba importante, teniendo en cuenta que el soldado no las malgastaba, ni tampoco lo hubiera hecho en un ataque, por serio que fuera; se habían acostumbrado ya á no hacer fuego al

aire, y yo tenía gran confianza en su serenidad y valor. Lo que había de grave en la situación de Bilbao era la cuestión de subsistencias y de recursos: de ella hablé en cuantos partes dirigí al gobierno y á los antecesores de V. E., sin perjuicio de asegurarles siempre, que no sería causa suficiente para debilitar la defensa que siempre me propuse hacer muy vigorosa, cualquiera que fuese el género de ataque que eligiera el enemigo, y mi propósito estaba garantido por el excelente espíritu de la población y la guarnición, que cada día se levantaba más.

Desde el 12 de Marzo, de acuerdo con la comisión permanente de defensa, se ocupó seriamente de las subsistencias, y desde el 28 se puso el pueblo á ración de media libra de pan por persona, exceptuando los vecinos armados é individuos del ejército sin distinción de clases, que recibían una libra.—Pocos días después, el 10 de Abril, hubo necesidad, para prolongar el suministro, de mezclar un 40 por 100 de harina de habas á la de trigo, se repartió después pan de maíz, y finalmente, el 27, ya no lo hubo de ninguna especie, ni nada que lo reemplazase.



Luis de Más.



La carne de vaca y carnero faltó antes que el pan, y la poca que se vendía tenía el exorbitante precio de 30 á 40 reales libra; la de caballo, que la substituyó, el de ocho reales, recurriendo, en fin, á matar los de las secciones de caballería para los hospitales y enfermos pobres.

No haré á V. E. una relación detallada de los precios que alcanzaron los demás artículos, y escaseces consiguientes. V. E. es muy ilustrado y puede deducirlos, teniendo en consideración que se trataba de un pueblo que sufría un bloqueo de nueve meses por tierra, y más de cuatro completo y tan estrecho y riguroso que es inconcebible para quien no conozca el estado de la opinión de este país y el temor que los jefes carlistas han logrado inspirar, aun á sus propios amigos, á costa de severos castigos. Me vi en la precisión de publicar un bando determinando los precios de géneros que nunca se consideraron de primera necesidad, pero que las circunstancias hacían que lo fuesen en aquellos momentos, fijando penas para las contravenciones y ocultaciones.

El 27 de Abril, los artículos que quedaban á la venta para el público, además de la carne de caballo y algunas latas de conservas, se reducían á habas, garbanzos, alguna pequeña cantidad de alubia y aceite y escasísima de vino y aguardiente. En estos días me ocupaba en ensayar si tendría aceptación el pan de harina de habas.

La guarnición, que no recibía socorro alguno desde el 15 de Marzo, estaba siguiendo una conducta admirable, de servicio constante, se quitaba el correaje para coger el zapapico y trabajar en reforzar las defensas del puesto que le estaba encomendado.

Las tropas de ingenieros del Ejército y Milicia, sin socorros, sin gratificación, no bastaban para, en los puntos de más peligro, reparar los efectos del fuego enemigo y de los terribles temporales de granizo, agua y viento que en el mes de Abril reinaron en estas costas. Todos, sin embargo, sufrían tantos contratiempos con gusto, confiados en el buen éxito de las operaciones que se ejecutaban á su vista por el ejército de socorro.

El enemigo concedió un nuevo plazo para la salida de la villa de los extranjeros el 28 del próximo pasado mes, y en el mismo día, á las seis de la tarde, reanudó el bombardeo, interrumpido desde el 8, jugando todas las baterías con un fuego vivísimo.

Hubo un hecho notable, y sobre él llamo la atención de V. E. El pueblo de Bilbao, que carecía de pan hacía dos días, sufría esta privación con entereza, pero con el disgusto natural del que oye á sus hijos pedir pan, que no les podía dar; el fuego de los morteros cambió repentinamente el aspecto de la población; la indignación por una parte, y la persuasión de que este bárbaro proceder tenía por causa alguna ventaja obtenida por nuestro ejército, reanimaron el espíritu público en un grado tal, que no podrán formarse idea los que no lo hayan presenciado, y entonces, como siempre, las bilbaínas fueron las de espíritu más levantado.

El día 1.º, sin haberse interrumpido el bombardeo, se observó al anoecer la llegada de las tropas del mando de V. E. á los altos de Santa Agueda, y se vieron y oyeron distintamente los fogonazos y detonaciones de los disparos que V. E. mandó hacer para avisar á Bilbao que ya tenía el socorro que esperaba. No causó sorpresa tan agradable novedad, porque desde el amanecer de este día se observó el movimiento de retirada del enemigo, en mayor fuerza por la orilla izquierda, y se calculó que era debido al avance, llevado á cabo por nuestro ejército.

Inmediatamente, y según tenía mandado para cuando este caso llegara, dispuse que á la inmediación de la casa de Zabalburu se estableciese una batería de seis piezas de 12 y 8 centímetros, largas, para que, en unión con las de Miravilla, cañoneasen al enemigo si tomaba posición en Castrejana con objeto de defender este paso del río *Cadagua*. Sólo sirvieron para hacer algunos disparos á las fuerzas, que desfilaban á nuestra vista, que á consecuencia de ello ocultaron su marcha detrás de los montes.

El día 2 amaneció sin que hubiera fuerzas enemigas en las inmediaciones, y tuve la honra de ofrecer á V. E. mis respetos aquella tarde en el camino de Castrejana.

Las pérdidas totales durante el sitio sólo puedo darlas con exactitud en la parte de la guarnición: son 11 muertos y 116 heridos; en la población se sabe de 38 muertos y 180 heridos próximamente.

Adjunta tengo el honor de pasar á manos de V. E. una relación de los efectos de parque, tanto de artillería como de ingenieros, que el enemigo se vió obligado á abandonar en su precipitada retirada. Todos están en los parques de los mismos cuerpos en esta plaza; y diariamente se encuentran más proyectiles que hago recoger y conducir.

Tengo el deber, y en esta ocasión es muy grato para mí, de decir á V. E. cuál ha sido el comportamiento de la guarnición.

Los jefes todos han dado un digno ejemplo á sus subordinados en los momentos más difíciles, y en ellos he encontrado la cooperación más decidida y leal.

Los cuerpos facultativos, alma de la defensa, han estado á la altura de su misión: los oficiales de E. M. con noble competencia buscaban las ocasiones y se multiplicaban para el trabajo. El cuerpo de artillería dividía su tiempo entre las baterías y una improvisada fundición y maestranza, que han dado por resultado 3,837 proyectiles y una cámbria; el de ingenieros, casi siempre trabajando bajo el fuego enemigo, ha levantado las defensas de la Ría y las de Bilbao desde el mes de Agosto último: esta actividad parecía imposible y se negaría si no fuera un hecho incuestionable y público: durante el sitio continuaba fortificando la población y defendiéndola, misión doble muy recomendable, y más porque en los días de bombardeo tomó sobre sí la de conservarla sin desatender las otras. La infantería, como siempre, valiente, decidida y sufrida, prestando su ayuda á las demás armas, y la caballería haciendo servicio á pie, ya que no cabía el suyo propio. Los demás institutos, inclusa la sección de telégrafos de campaña, que ha prestado eminentes servicios, han trabajado con un celo incansable y á mi satisfacción.

Muy breve seré al terminar este relato. Un pueblo que resiste setenta días bajo la amenaza no interrumpida de un bombardeo, el cual sufre impasible treinta y nueve días y sus noches, y en ellos recibe 6,000 bombas de 27 centímetros, sin tomar en cuenta otros proyectiles; que ve impasible la pérdida de su propiedad y de sus muebles: que vive mal, y sin queja ni disgusto se alimenta mediana y escasamente á muy caro precio, y aun llega á estar cinco días sin pan, repartiéndolo antes con los simpatizadores de los que han producido esta situación. Una guarnición que á los mismos padecimientos añade la falta de sus haberes durante más de mes y medio, y las privaciones consiguientes; que con noble emulación busca todas las ocasiones de distinguirse: un soldado que trabaja en las obras de defensa, cuando no presta servicio, bajo el fuego enemigo, forman un conjunto que he admirado con entusiasmo y que no quiero calificar.

Convencido, Excmo. señor, de que hechos como los que he expuesto se recomiendan muy eficazmente por sí mismos, y recomiendan al cabo más y mejor de de lo que yo pudiese hacerlo, termino mi escrito en la confianza de que V. E. y el gobierno de la nación los juzgarán con su elevado criterio y los apreciarán en lo que valen. — *11 de Mayo de 1874.*»

FIN DEL TOMO QUINTO

